# ACTA Nº 38/17

## CONTRATACIÓN DIRECTA SBE Nº 22/17

**"CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISION DE REPUESTOS A NECESIDAD PARA LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA PORTATILES DE LA MARCA APPLIED MEMBRANES PERTENECIENTES AL IPS".**

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los once días del mes de diciembre del año dos mil diecisiete, en la sede del Instituto de Previsión Social siendo las **08:45** horas, se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de oferta de la Contratación Directa **SBE N° 22/17** convocada por el IPS para la **"CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISION DE REPUESTOS A NECESIDAD PARA LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA PORTATILES DE LA MARCA APPLIED MEMBRANES PERTENECIENTES AL IPS"**

Se encuentran presentes para el acto de apertura: **el Sr. Blas Roberto Nuñez Cañete,** representante de la Dirección Operativa de Contrataciones, quien preside el acto; **la Esc. Rosi Ani Vera,** representante de la Dirección Jurídica; y el **Lic. Javier Lara Castro,** representante de la Sindicatura, y el oferente presente.

Fueron invitadas a participar de este Acto las siguientes empresas, cuyas constancias de recepción de invitación que obran en el expediente:

1. **SERVICIO ELECTROMÉDICO PROFESIONAL S.A. (SEMPRO).**
2. **ARGON S.R.L.**
3. **LA CASA DEL MÉDICO S.A.**
4. **NIPRO MEDICAL CORPORATION SUCURSAL PARAGUAY.**
5. **VICENTE SCAVONE & CIA. S.A.E.**

Seguidamente, siendo las 09:00 horas se da apertura al único sobre recepcionado, dándose lectura al monto de la oferta como sigue:

1. **LA CASA DEL MÉDICO S.A. - RUC 80011068-4**: Según Planilla de Precios oferta por un monto total de precios unitarios **Gs. 29.495.700.- (Guaraníes Veintinueve Millones Cuatrocientos Noventa y Cinco Mil Setecientos) IVA incluido,** y por el Monto Máximo del llamado de **Gs. 27.440.000.- (Guaraníes Veintisiete Millones Cuatrocientos Cuarenta Mil)**. La oferta consta del uno al veintitrés (1 al 23) fojas.

   El oferente presenta Constancia N° 1481393 de estar inscripto en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE).

**Conforme a la nota de presentación de oferta, el oferente garantiza que si no cumple con la obligación de mantener la oferta durante el plazo de validez y al retirar antes del plazo, abonará a la Convocante una multa equivalente al 3% (tres por ciento) del total de la oferta.**

La lista de verificación cuantitativa y no de contenido, avalada por las firmas de los funcionarios responsables del Instituto de Previsión Social, que tuvieron a su cargo las verificaciones respectivas se encuentra agregada a la carpeta original presentada por el oferente. El análisis formal y sustancial de los documentos, se efectuará durante el proceso de evaluación de la oferta por la Comisión Evaluadora de Oferta.

Por tanto, se da por terminado el acto, siendo las nueve horas con veinte minutos del día arriba señalado, firmando el Acta,los funcionarios mencionados más arriba previa lectura de la misma, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad con lo actuado.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Blás Roberto Núñez
JEFE DE SECCION GESTION DE OFERTAS
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Lic. Javier Lara Castro
Asistente de Secretaría Privada
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Rosi Ani Vera de Gaspar
Escribana
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL